

Aspirantes excluidos por el apartado A) de la norma primera

Corchero Ureña, Antonio.—Por no tener acreditada la prestación de diez años de servicios efectivos en propiedad a la fecha de la convocatoria en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal.
Sánchez Aladro, Raimundo.—Por los mismos motivos que el anterior.
Serrano Márquez, Francisco.—Por los mismos motivos que los anteriores.

Aspirantes admitidos por los apartados B) y C) de la norma primera

1. Bilbao Sanz, Juan Vicente.
2. Bosch Fardo, Conrado.
3. Casero Cuétara, Elena del.
4. Ferragut Bibiloni, María.
5. Laa Ternero, Rafael.
6. Moreno Tomás, María Marina.
7. Rubi Gea, María Francisca.
8. Santamaría Conde, Isabel.
9. Trujillo Guerrero, Pedro.
10. Vázquez Terry, Joaquín.
11. Vega de la Iglesia, Dolores.
12. Villar Ortiz, José.

Aspirantes excluidos

Clair Bouza, Miguel.—Por no tener acreditada la prestación de cinco años de servicios efectivos en propiedad en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal.
Conde Pena, Generosa Pilar.—Por no acreditar que está en posesión del título de Bachiller superior.
Cordero Gutiérrez, Jesús María.—Por los mismos motivos que la anterior.
Díez Gutiérrez, Teresa.—Por los mismos motivos que los anteriores.
Dios Morales, Eladio de.—Por no pertenecer al Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal con anterioridad al 1 de enero de 1970.
Gómez Caballero, Juan José.—Por no tener acreditada la prestación de cinco años de servicios efectivos en propiedad en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal.
González Aguilera, Teodoro.—Por no pertenecer al Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal.
López Peláez Morales, Emilio.—Por no pertenecer al Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal con anterioridad al 1 de enero de 1970.
Ponferrada Vargas, Manuel.—Por los mismos motivos que el anterior.
Rivero Valdés, Emilio.—Por no pertenecer al Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal.
Rodríguez de Dios, Javier Patronino.—Por los mismos motivos que el anterior.
Rosa Domínguez, Victoria de la.—Por no acreditar que está en posesión del título de Bachiller superior.
Ruiz Molina, Diego.—Por no tener título universitario.
Sanz Martín, Rosa Felisa.—Por no tener acreditada la prestación de cinco años de servicios efectivos en propiedad en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal.
Valdés Rodríguez, Carlos.—Por no pertenecer al Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal con anterioridad al 1 de enero de 1970.

Los aspirantes excluidos podrán formular reclamación ante este Ministerio, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de estas listas en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de septiembre de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Impuestos Directos por la que se eleva a definitiva la relación provisional de opositores al Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14 de septiembre de 1970, se formula a continuación la oportuna rectificación:

En la página 15102, segunda columna, línea 5, donde dice: «... se hace pública la relación provisional...»; debe decir: «... se hace pública la elevación a definitiva de la relación provisional...».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica relación de opositores que han de realizar examen para cubrir vacantes en la Banda de Música del Cuerpo de Policía Armada.

A propuesta de la Inspección General de Policía Armada, Esta Dirección General, de acuerdo con la Orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de junio de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 188, de fecha 29 de julio y 23 de agosto del mismo año, respectivamente, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir vacantes en la Banda de Música del Cuerpo de Policía Armada, ha acordado citar a examen a los aspirantes a dichas vacantes que a continuación se relacionan, los cuales deberán ser sometidos a reconocimiento médico y actuar ante el Tribunal examinador que a continuación se cita, en el Cuartelamiento de Policía Armada, sito en la calle de Francos Rodríguez, número 112, de esta capital, en las fechas y horas que asimismo se señalan.

Composición del Tribunal examinador

Presidente: Teniente Coronel de Caballería (de la Inspección General de Policía Armada) don Luis Riera Ferrer.

Vocales:

Comandante Director Músico don Francisco Lorenzo Pérez,
Capitán Director Músico don Isidoro García Polo,
Capitán Director Músico don Cipriano García Polo,
Secretario: Teniente Director Músico don Florencio Murazabal Amores.

Relación nominal de oposiciones que se citan indicando las plazas a que opositan

Sargento Músico don Francisco Cobos Ortega, 1.ª Comandancia Guardia Civil (Brigada Fliscorno).
Cabo Músico don Antonio Solanas Marín, Banda de Música de la Policía Armada (Brigada Fliscorno).
Policia Músico don Fernando Alandés Talens, Banda de Música de la Policía Armada (Cabo Clarinete Si b.).
Policia Músico don Pascual Villaescusa Tomás, Banda de Música de la Policía Armada (Cabo Clarinete Si B.).
Policia Músico don Miguel Gálvez Cintero, Banda de Música de la Policía Armada (Cabo Clarinete Si b.).
Policia Músico don Cándido Lozano Galán, Banda de Música de la Policía Armada (Cabo Clarinete Si b.).
Policia Músico don José Antonio Picornell Terrades, Banda de Música de la Policía Armada (Cabo Clarinete Si b.).
Policia Armada don Santos Lera Alvarez, Policía Armada 11.ª Bandera Móvil (Policia Clarinete Si b.).
Policia Armada don José Cenamor Acón, Primer Grupo Escuadrones Policía Armada (Brigada y Policía Oboe Corno).
Guardia Civil Músico don Alejandro Acevedo Roldán, 142 Comandancia de la Guardia Civil (Policia Clarinete Si B. y Policía Clarinete Bajo).
Guardia Civil don Darío de Pablo González, 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil (Policia Saxofón).
Paisano don Luis Ramiro Fernández, Madrid (Cabo Clarinete Si B.).
Paisano don Jesús Mellá Escrivá, Madrid (Brigada Oboe).
Paisano don Carmelo Salgado Morgado, Madrid (Policia Saxofón).
Paisano don Vicente Sánchez Martín, Plasencia (Policia Trompa).
Paisano don Luis Rosas Romero, Madrid (Cabo y Policía Clarinete Si B. y Policía Clarinete Bajo).
Paisano don Ramón Barona Burgos, Liria (Sargento Requinto y Cabo y Policía Clarinete Si B.).
Paisano don José Sabater Muñoz, Santander (Sargento Requinto).
Paisano don Roberto Liñana Candel, Madrid (Brigada Oboe).
Paisano don José Castelló Seguer, Carcagente (Brigada Fliscorno).

Fecha de examen

El día 13 del próximo mes de octubre.—Presentación de todos los opositores relacionados para sufrir reconocimiento médico; ejercicio de teoría y estética de la música y pruebas de cultura general, debiendo hacer su presentación a las diez horas del citado día.

Día 14 del próximo mes de octubre, a las diez horas.—Ejercicio de oposición para Cabos y Policías «Clarinete Si B.» y «Clarinete Bajo».

Día 15 del próximo mes de octubre, a las diez horas.—Ejercicio de oposición para el resto de los instrumentos.

Madrid, 9 de septiembre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.